

Semiótica como ciencia o como metodología: aspectos de la postura de Magariños de Morentín

Autor: Carlos Federico González Pérez

Institución de pertenencia: CONICET – UNJu. Doctorando en Comunicación, FPyCS, UNLP.

Dirección de correo electrónico: carlosfgonzalezp@yahoo.com.ar

Resumen:

La vasta obra del Profesor Juan Magariños de Morentín da cuenta de una metodología de trabajo basada en una constante revisión de sus afirmaciones y conceptualizaciones, para intentar superarlas, de manera similar a como lo hacía el lógico Charles S. Peirce con sus propuestas.

En este sentido pueden focalizarse diferentes momentos de la reflexión de Magariños, para intentar explicar cómo y por qué se transformó su punto de vista, analizando semióticamente a su semiótica, e identificando el transcurrir de la historia en sus posturas.

El trabajo que aquí se resume tiene por objetivo revisar esa transformación en relación a cómo ha considerado y cómo la ha propuesto a la semiótica.

Se revisan dos momentos concretos de la producción del Profesor Magariños, a partir de dos publicaciones (que se consideran de referencia) en dos momentos diferentes de su producción. En el primer momento que se analiza plantea a la semiótica como una ciencia, desde lo que parte para proponerla como una metodología, pero aún sin negarla como ciencia. En un segundo momento que se propone analizar, Magariños plantea, desde el principio y a propósito de la definición de semiótica, que ésta no puede ser una ciencia desde la perspectiva peirceana, porque si “todo es signo” (como sostiene Peirce) entonces “todo” sería objeto de esta ciencia, y con este razonamiento nada podría constituirse en objeto de estudio, diferencial, que le permita lograr una autonomía particular. Por ello la plantea como una metodología.

Palabras clave: ciencia, metodología, semiótica.

1. Introducción

Charles Sanders Peirce pretendió concebir a su semiótica como un sistema filosófico completo, al punto de manifestar sus pretensiones de “*hacer una filosofía como la de Aristóteles*” (Peirce, 2010:16-17), comprehensiva a tal punto que se estudiaría por años en diferentes escuelas y en las diferentes disciplinas (como matemáticas, psicología, física, historia, sociología, entre otras). Consideraba que el primer paso era identificar conceptos simples (como la materia y la forma, el acto y el poder en Aristóteles) aplicables a todos los asuntos que le fueran posible (Preface to CP, vol. 1, 1887¹). Sabemos que su teoría creció, se transformó, se revisó, hasta llegar a proponer a la semiótica como una ciencia, incluso como un dogma.

Juan Magariños de Morentín retomó muchos aspectos del trabajo de Peirce, y los revisó y aplicó en su propuesta semiótica. No es la única, pero es la que aquí vamos a tratar.

Intentaremos examinar los cambios que Magariños implementó para partir de la semiótica como ciencia, en el momento previo elegido, y luego analizaremos cómo justificó a la semiótica como metodología, espacialmente en su última publicación.

Esos dos momentos que seleccionamos los consideramos a partir de la materialización de su discurso en relación a dos de sus obras, que están lo suficientemente

¹ Utilizamos las iniciales CP, como se acostumbra, para hacer referencia a Collected Papers de Peirce.

alejadas en el tiempo, lo que nos asegura poder contar con dos momentos distintos en su pensamiento.

La primera de estas obras es *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*, que fue editada en 1996 por Edicial. Haremos referencia a ella como “*Los fundamentos lógicos...*” de aquí en adelante.

La otra publicación que abordaremos, es *La semiótica de los Bordes* (de 2008, publicado por Comunicarte).

Los consideramos fundamentales porque agrupan muchos nudos problemáticos y también representan dos momentos diferentes de las reflexiones del autor, que sin duda tienen continuidad, pero el último pretende superar al anterior en ese ejercicio (característico también del pensamiento del lógico Charles S. Peirce) que el Magariños practicó constantemente: la revisión.

2. De la semiótica como ciencia hacia su consideración metodológica

El primer momento que elegimos para detenernos y revisar la propuesta de Magariños es una publicación del año 1996. En “*Los fundamentos lógicos...*” distingue a la semiótica como una facultad humana, a partir de la que el ser comprende el mundo, desde una postura cognitiva. Pero luego la volverá a diferenciar, generando tres posibles abordajes de la semiótica como:

- práctica intuitiva, de uso espontáneo más vinculado al concepto de facultad humana.
- teoría semiótica, como la reflexión del comportamiento semiótico (intuitivo y profesional)
- práctica profesional, utiliza las dos propuestas anteriores para intervenir atribuyendo significados al mundo.

Define a la primera como “semiotización” (práctica intuitiva); a la segunda como “semiótica” (disciplina teórica que estudia esas prácticas, la semiotización y la semiótica aplicada); y a la tercera como “semiótica aplicada” (al análisis o a la producción) (Magariños de Morentín, 1996:8-9).

En esta publicación aborda a la semiótica como una ciencia, desde lo que parte para proponerla como una metodología, pero aún sin negarla como ciencia. Habla de una semiótica que puede estar aplicada al análisis o a la producción, ya se trate de explicar los diferentes modos de interpretar un fenómeno (análisis) o se trate de generar un discurso específico que persiga alguna eficacia² particular (producción).

Inscribe toda esta discusión en una problemática: la de considerar si las ciencias sociales son o no ciencias. Para él, en este momento, es válido considerar la existencia de ciencias sociales por dos motivos: por un lado el concepto de ciencia ha ido dejando de lado, paulatinamente, sus pretensiones de validez universal, cambiándolo por un relativismo objetivo. Por otro lado las disciplinas humanas han ido incorporando rigurosidad en su desarrollo. Esta doble conjunción le permite sostener que sí existen las ciencias sociales.

Sus análisis avanzan ahora en dirección a generar el mismo cuestionamiento para la semiótica: ¿puede ocupar un lugar como ciencia?

Por cómo estaba dado el panorama del desarrollo de la semiótica en ese momento (no debemos olvidar que hablamos de 1996) era difícil fundamentarla como una ciencia. Magariños se refiere a que sólo estaba considerado el estudio de la semiótica en algunos programas de carreras universitarias (en referencia, principalmente, a Argentina), más bien

² El concepto de “*eficacia*” es muy riesgoso y merece una aclaración. Hablar de eficacia en Comunicación significa convocar a modelos conductitas y a una postura netamente utilitarista, instrumental, de la comunicación (algo es o no eficaz para comunicar). Pero en la obra de Magariños, debe leerse que una interpretación es *eficaz* en tanto sea aceptada como posible en una sociedad (1996:20), y “*eficacia*” debe ser entendida como la “*validación ontológica de la explicación*” (2008:155).

vinculados a lo intuitivo y lo subjetivo, antes que a lo explicativo y racional. Sin embargo propone a la semiótica como una ciencia.

En la introducción a la obra que venimos haciendo referencia en este apartado, Magariños plantea que la semiótica debe dar cuenta de las múltiples interpretaciones asignables a un fenómeno³, y para ello debería ser capaz de explicar cómo se construyen los conceptos posibles, cómo adquiere y cuál es el significado de determinado fenómeno, y cómo cambia la vigencia de esos significados en un momento y una sociedad determinados.

Para ubicar a la semiótica en estos términos plantea que es necesario cumplir con tres puntos particulares (él los plantea como “requerimientos”) (Ibíd., pp. 12-13). Por un lado disponer de una explicación acerca de la relación entre mente-lenguaje-mundo; esta explicación debe apuntar a explicar cómo se construyen los conceptos posibles. En un segundo lugar se debe contar con la posibilidad de generar explicaciones acerca de la relación entre percepción e interpretación; lo que implica abordar la problemática sobre cómo adquiere significado un determinado fenómeno. En tercer lugar es necesario identificar cómo cambia la vigencia de una o unas interpretación/es, para lo que es necesario contar con una explicación acerca de la relación entre el estado de las cosas y su historia. Si la semiótica lograra explicar estos tres requerimientos entonces puede afirmarse que la semiótica es una *ciencia social*.

Por otro lado, propone que la semiótica cumpla, además, con ciertas garantías. “*La importancia de la garantía se vincula, en la ciencia aplicada, al resultado del trabajo de investigación*” (Ibíd., p.20). Las garantías tienen que ver con la eficacia de la intervención; quien investigue debe pronosticar que la intervención propuesta es la más adecuada para producir un determinado resultado; los resultados de una intervención semiótica deben ser confiables; debe, por lo tanto, haber seguido “*pautas, reglas y operaciones que conduzcan a la obtención de la eficacia que se pretende*” (Ibíd., p.12) a partir de una metodología rigurosa y adecuada.

Si la semiótica aplicada (al análisis o a la producción) permite reconocer o producir significados sobre los fenómenos que abordan las ciencias sociales, cumpliendo estas garantías, se puede constituir en la *metodología de base* para esto.

De esta manera justifica a la semiótica como una ciencia, de lo que parte para proponerla, además, como una metodología. La semiótica implica ciencia y metodología en este momento del pensamiento de Magariños.

La obra que estamos considerando, “Los fundamentos lógicos...”, es clave en el pensamiento de Magariños porque plantea las tres operaciones fundamentales de la semiótica, lo que guía todo el desarrollo de este trabajo, y además configurarán su actividad en el largo plazo, siendo recuperadas (y re-presentadas, en el sentido de presentadas nuevamente) hasta su última obra. La atribución, la sustitución y la superación constituyen las tres operaciones básicas de su propuesta metodológica “*para explicar la producción, circulación social, interpretación y transformación de la significación*” (Ibíd., p.25). Muy sintéticamente tenemos que:

La *atribución* consiste en la identificación de las relaciones sintácticas de la semiosis sustituyente y la semiosis sustituida por separado, de al menos dos sintaxis. Se relacionan ambas semiosis para constatar que con una de tales semiosis se establecen las relaciones que le confirieren al objeto semiótico en estudio al menos un significado. “*(...) la sustitución es la más elemental de las operaciones que pueden realizarse utilizando signos para dar cuenta (o construir) otros signos*” (Ibíd., 25). La aplicación de las precedentes semiosis sustituida y sustituyentes ponen en evidencia contradicciones que, al *superarse*, implican la posibilidad de emergencia de un nuevo lenguaje. Éste es el lugar dónde establecer cuáles son las determinaciones históricas de esas semiosis.

³ “*El objeto de conocimiento de las ciencias sociales está constituido por el universo de los fenómenos sociales*” (Magariños de Morentín, 1996:250); y entiende por fenómeno: “*toda configuración resultante de cualquier aplicación (intuitiva o profesional) de la facultad de semiosis*” (Ibíd., p.13).

Bajo estos lineamientos generales Magariños propone el desarrollo de un esbozo semiótico para una metodología de base, presentando diferentes conceptualizaciones para el abordaje de la representación/interpretación de los fenómenos sociales (Ibíd., pp.247-300). El desarrollo de operaciones intermedias permitirían establecer correspondencias entre el lenguaje que produce la representación/interpretación de determinado fenómeno (lo que define como lenguaje natural-intuitivo) y otro lenguaje que intenta explicar el primero (por lo que sería un metalenguaje, teórico crítico, que produce la explicación científica). Este *lenguaje intermedio* (o el conjunto de operaciones que le dan forma) es lo que constituye la *metodología de investigación* en ciencias sociales, investigación que se daría en dos etapas. Una primera, inicial, en la que principalmente considera la recopilación de datos e información, diferenciando la percepción personal del/de la investigador/a, e identificando reglas de procedimiento metodológico (como la imposibilidad de acceso al objeto en sí, o la inexistencia del acceso inmediato a la interpretación/representación de un fenómeno, si no es a partir de la materialización de los discursos) que implican también consideraciones; la pertinencia (adecuación, necesidad y suficiencia) de los datos; la vigencia de la información; entre otros conceptos. Para una segunda etapa, en la que se desarrolla el *análisis* de la información, es necesaria la formalización de los lenguajes a partir de la definición explícita de los “*términos teóricos y metodológicos*”, exigiendo, además, una base lógica para tales definiciones que deben ser completas, consistentes y decidibles en su conjunto. Estas exigencias, entonces, son solicitadas para la elaboración del marco teórico (que incluya definiciones explícitas de las teorías consideradas para la investigación, y definiciones explícitas propuestas por quien investiga).

La definición de las operaciones analíticas respectivas también se plantea en esta segunda etapa, y deben reunir ciertas características tales como: formalidad, independencia de las hipótesis teóricas y posibilidad de transferencia.

En este breve resumen intentamos presentar los principales fundamentos teóricos en relación a la presentación que Magariños hace en este momento de la semiótica como una ciencia (en tanto disciplina) y una metodología (en tanto que aporta herramientas concretas como operaciones analíticas).

3. La semiótica como metodología

El otro momento que seleccionamos en la producción de Juan Magariños de Morentín es más reciente, y lo relevamos a partir de un análisis de su propuesta de la semiótica como metodología de base, en *La semiótica de los bordes*, trabajo publicado en 2008 por la editorial cordobesa Comunicarte.

Una primera distinción, clara, aparece en esta publicación: la diferenciación de la semiótica en tanto disciplina y como facultad.

La semiótica como disciplina es para Magariños, “*un conjunto de conceptos y operaciones destinado a explicar cómo y por qué un determinado fenómeno adquiere, en una determinada sociedad y en un determinado momento histórico de tal sociedad, una determinada significación y cuál sea ésta, cómo se la comunica y cuáles sean sus posibilidades de transformación*” (2008:22). La semiótica como facultad, de manera similar a cómo planteó el tema en “*Los fundamentos lógicos...*” queda relevada a la “*capacidad cognitiva de que dispone la humanidad para la producción de todas las clases de signos: icónicos, indiciales y simbólicos, con los que da existencia ontológica a su humanidad*” (Ibíd., p.23)

Esta distinción es la que permite una primera diferenciación entre aspectos de la semiótica, aquellos organizados en un conjunto de operaciones y conceptos, y el de las capacidades cognitivas, que todos los seres humanos poseemos.

A diferencia de lo que propuso en “*Los fundamentos lógicos...*”, aquí ya no habla de la semiótica como ciencia, sino como disciplina, y sostiene explícitamente que no puede ser una ciencia, al menos, desde la perspectiva peirceana. Porque si “*todo es signo*” (como

sostiene Peirce) entonces “todo” sería objeto de esta ciencia, y con este razonamiento nada podría constituirse en objeto de estudio, diferencial, que le permita lograr una autonomía particular como ciencia. Por ello la plantea como una metodología. Recurre a dos maneras de justificar que todo es signo desde la propuesta peirceana: la definición de recurrencia de las partes integrantes del signo (que a su vez son consideradas como signos), y la capacidad de que un signo cree otro nuevo, y de que en su comunicación genere tantos interpretantes como aquellos que puedan llegar a incorporarlo, creciendo. Estos dos aspectos están implícitos en el concepto de “*semiosis ilimitada*” de Peirce.

Para Magariños, como la semiótica proporciona un enfoque y un conjunto de instrumentos específicos y pertinentes, se sitúa como un método adecuado para explicar los procesos de significación en las ciencias sociales y cómo esos significados se producen, se comunican y se transforman. Este es otro motivo que lo impulsó a proponerla como una metodología.

En una primera instancia, Magariños sostiene que la semiótica se erige como aquello que permite completar los trabajos de la matemática y la lógica, vinculados a las disciplinas sociales. La condición es que la semiótica no se quede en la especulación metafísica, y que formalice sus operaciones cognitivas. Formalizar implica, como también se comentó a propósito de “*Los fundamentos lógicos...*”, hacer explícitos los conceptos, dándoles permanencia en una misma investigación y permitiendo que éstos puedan ser transferidos a otros/as investigadores/as. Esto es lo que para él es lo adecuado. Lo que no corresponde es simbolizar, o realizar una traducción de los enunciados a otro lenguaje que no sea el correspondiente con la disciplina social de la que se trate (que obedecerá a otra estructura sintáctico-semántica).

De esta manera Magariños inicia un proceso de fundamentación de su propuesta de la semiótica como metodología.

En primer lugar, es necesario establecer que trabaja bajo una doble influencia disciplinar: por un lado, la de las ciencias cognitivas, y por otro, la influencia del constructivismo. Herencia de Peirce, Magariños considera que la propuesta de este lógico tiene total vigencia con las exigencias de las ciencias cognitivas en la actualidad ya que, por un lado, incorpora el proceso de conocimiento al concepto de signo, porque el interpretante es parte de su estructura. Por otro lado, el desarrollo del signo (por recurrencia en sus diferentes posibilidades, 9, 27, 81, y la cantidad que se precise en una investigación; por las relaciones que permiten los 10 signos y la base para una semiótica generativa de semióticas particulares; y, finalmente con las 66 posibilidades semióticas) que implica una posibilidad muy amplia de exploración a partir de estas propuestas, que deben ser consideradas como capacidades de explorar la producción de signos desde una perspectiva relacional y lógica (y no como taxonomías cerradas) capaces de poder dar cuenta de los procesos de interpretación requeridos por las diferentes disciplinas:

Todo ello es coherente con un tratamiento cognitivo como perspectiva epistemológica de la metodología semiótica ya que tiene que dar cuenta de cómo está operando la mente de cada intérprete (con los instrumentos que le proporciona su cultura, a partir de la estructura neurológica filogenética) en la configuración de los correspondientes signos, cuya enunciación atribuirá existencia ontológica a los aspectos del entorno que por su intermedio podrán ser percibidos e interpretados. (Magariños de Morentín, 2008:164)

Magariños fundamenta su propuesta metodológica, también, desde el constructivismo. Por lo tanto se opone a un sustancialismo que propugna que el significado de las cosas reside en ellas, y el hombre y la mujer deben tratar de descubrirlas. Recurre así, principalmente, a la propuesta de Foucault (basándose, en particular, en los aportes incluidos por el francés en su célebre “Arqueología del saber”) para plantear la necesidad del análisis textual, bajo el supuesto de que el significado de los objetos, sujetos, conceptos y temas, preexisten de forma independiente a su propia producción. Esto implica la tarea de reconstruir el significado, sin darlo por hecho, pudiendo recurrir a la semiótica para

cuestionar las propuestas hegemónicas que pretenden establecer significados correctos y erróneos. Se refiere a la refundación de la semiótica francesa en los '60, como ejemplo de estos procesos de cuestionamiento hegemónico, con los trabajos de Althusser, Barthes, Pêcheux, Badiou, entre otros (Ibíd., p.164).

Por otro lado propone el rigor en las operaciones metodológicas que se implican en la perspectiva de la semiótica como metodología. La rigurosidad también remite a una doble fundamentación: una operación es rigurosa, si es repetible, es decir si se puede transferir a otro/a investigador/a, y si al aplicarla a un mismo objeto, se consiguen los mismos resultados. En un segundo sentido, todo desarrollo argumentativo, mientras sea racional y explícito, será riguroso. La racionalidad está en relación a la explicitación de cada elección del investigador o de la investigadora en los pasos que siga en su investigación, y en hacer explícito el modo en el que pasa de un enunciado a otro (hasta su conclusión). En ese pasaje de un enunciado a otro se demuestra la transformación, la que reviste carácter de falsable.

Las implicancias de trabajar con modelos no satisfacen las posibilidades requeridas por Magariños para la explicación de los procesos de significación. Los modelos, al ser predefinidos teóricamente, proyectan categorías *a priori*, y relaciones preestablecidas entre entes. Esto le impide al modelo ver nuevas relaciones, o aquellas que estén por fuera de lo previsto por éste. Su funcionamiento es especular, y permite encontrar sólo aquello que sabe ver.

Las operaciones poseen una mayor capacidad heurística, ya que no proponen previamente ningún conjunto de entidades ni relaciones, sino que las explora al interior de un fenómeno, como así también a las posibilidades de relación entre ese fenómeno y otro/s. La operación parte de una base sintáctica, identificando relaciones posibles. Su funcionamiento metodológico es procesual. Al ser transferibles a otros/as investigadores/as, y asegurar su posibilidad de repetición, permite un trabajo objetivo.

Las operaciones básicas planteadas por Magariños para la semiótica, en tanto metodología, son las que presentó en "*Los fundamentos lógicos...*" y rigen casi todo sus desarrollos: la atribución, la sustitución y la superación (ya desarrolladas en el apartado anterior).

La base materialista es otro aspecto de la semiótica como metodología. Esta base está conformada por las imágenes mentales, las percepciones sensoriales (que organizan a las primeras) y las formas enunciativas vigentes. El riesgo que debe evitarse aquí, es no considerarlas de manera acrítica, y sin contraste con las exigencias que reciben para su aceptación social.

Como la tarea de la semiótica tiene que ver con lograr una explicación del proceso a través del cual se le atribuyó una determinada significación y no otra a un fenómeno determinado, debe dar cuenta, también de qué operaciones analíticas y constructivas pone a disposición de quienes emprenden esta tarea. "*El conjunto de tales operaciones y de los resultados alcanzados mediante su intervención constituyen lo que he denominado "mundos semióticos posibles"*" (Ibíd., p.162)..

La semiótica, como metodología, en relación a la investigación, no pretende producir la significación, sino, explicar cómo es que se produce una significación y no otra, en relación a determinado fenómeno, en un momento determinado de una sociedad específica. Esto implica identificar los ámbitos sociales donde se producen los discursos que estén relacionados, de forma hipotética, a la significación que nos interese explicar. Luego será necesario establecer las operaciones analíticas que permitan poner en evidencia las operaciones mentales que permitieron atribuir una significación a un fenómeno, las que deben intervenir a nivel textual en esos discursos. Es necesario que estas operaciones sean específicas a la naturaleza de las semiosis intervinientes en esos procesos (ya que cada una tiene sus propios mecanismos de producción de significación, los que son diferenciales, según sea una semiosis icónica, indicial, simbólica o resulte de la combinación de éstas).

El aporte de la semiótica a las ciencias sociales es entonces doble:

- Aporta instrumentos para fundamentar la explicación acerca de la significación que puede atribuirse, en tanto semiótica como metodología.
- Aporta instrumentos para identificar, describir, y evaluar los fundamentos, la consistencia y la racionalidad del proceso mediante el cual, se le atribuyó determinada significación a un fenómeno, en tanto semiótica como epistemología.

Estas características que hemos enumerado, sintéticamente, le permiten a Magariños fundamentar a la semiótica como una metodología de base para las disciplinas sociales, ya que la ubican en un lugar que satisface las exigencias de estas disciplinas en lo metodológico.

4. Reflexiones finales

La presentación teórica en relación a los dos momentos seleccionados del trabajo de Magariños de Morentín permite establecer una contrastación, e identificar algunos cambios. Los más importantes son:

- Pasó de considerar a la semiótica como una ciencia, a plantearla como una disciplina capaz de aportar metodológica y epistemológicamente a las ciencias sociales.
- Pasó de plantear a la semiótica como una ciencia que involucra al estudio tanto de la semiótica aplicada (al análisis y a la producción de discursos), como de la semiotización (la práctica intuitiva y espontánea de todo ser humano) a proponerla como facultad, y como disciplina, siendo la última la pertinente para el trabajo del semiólogo, y fundamentando su posición en cuanto metodología.
- Deja de considerar la capacidad semiótica en relación a su aplicación y producción de significaciones para proponerla en relación a la explicación de las interpretaciones producidas sobre un fenómeno, en un momento determinado de una sociedad.

El primero de estos puntos puede dar lugar a una advertencia a la propuesta en general, puesto que si la semiótica puede realizar aportes como epistemología, sería mucho más que una metodología. Así también, la semiótica como metodología tiene una base teórica y una postura epistemológica que no se pueden negar, y que rebasan los límites de lo metodológico.

De hecho, el semiólogo plantea, a propósito de la semiótica como metodología y como epistemología:

Todo esto tiende, como constante ineludible y que es necesario formular expresa y explícitamente en cada investigación, a la identificación y descripción del funcionamiento de las operaciones semióticas que intervienen, como metodología, para proporcionar eficacia y rigor a las investigaciones destinadas a explicar la producción de la significación y, como epistemología, para establecer los fundamentos, la consistencia y la racionalidad de tal explicación. (Magariños de Morentín, 2008:167-168)

Magariños fundamenta, desde diferentes aristas, la perspectiva que considera más adecuada, y presenta a la semiótica como una metodología. Sostenemos que plantear que la semiótica es una metodología es una postura arriesgada, e implica un cambio importante. Es arriesgada porque se vuelve blanco de críticas, debido a que esta perspectiva genera una ruptura en un campo que se ha consolidado bajo una visión estrictamente científica, y a pesar de ser poco reconocido en ciencias sociales, quienes lo hacen, identifican a la semiótica dentro de las perspectivas “duras”. Plantear la semiótica como metodología en

este contexto es lo que implica un cambio importante, ya que significa virar el barco en un sentido muy diferente al de la corriente.

También puede sostenerse que este planteo involucra una postura mucho menos pretenciosa que aquella de enarbolar a la semiótica como una ciencia. También, y estamos repitiendo algo que ya dijimos, se genera en un momento en el que estos cuestionamientos tienen una vigencia plena, que se produce en relación a todas las ciencias, generando el interrogante de si las sociales pueden realmente ser ciencias.

Y esta temática es vigente, también, porque en la actualidad es difícil dejar de lado las consideraciones sobre la interpretación en cualquier disciplina social. Para Sara Barrena (en Peirce, 2007:19) *“El trabajo de Peirce comienza a ser en la actualidad un punto de referencia obligado en muchas disciplinas (...)”*. Y es que el estudio de cualquier fenómeno social, no puede dejar de considerar la teoría de los signos.

Con todo lo que planteamos nos permitimos sostener, por ahora (ya que siempre estamos determinados/as por un momento histórico que puede cambiar), que la semiótica como metodología, en los términos de Magariños, es lo suficientemente rigurosa como para plantearse como *“de base”* para las disciplinas sociales, lo que no puede ser desatendido por éstas, y constituye una necesidad.

5. Bibliografía

MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan (1996). *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*. Buenos Aires: Edicial.

MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan (2008). *La semiótica de los bordes*. Córdoba: Comunicarte.

PEIRCE, Charles Sanders (1965/1931) *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

PEIRCE, Charles Sanders (2007) *La lógica considerada como semiótica*. Madrid: Biblioteca Nueva. Introducción, traducción y notas de Sara Barrena.

PEIRCE, Charles Sanders (2010) *El amor evolutivo. Y otros ensayos sobre ciencia y religión*. Barcelona: Marbot ediciones. Edición y traducción de Sara Barrena.